CONVOCATORIA

INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTORES MEDIANTE PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

La Empresa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Gualaceo (EMAPAS-G EP) dentro de su Plan Operativo Anual tiene previsto desarrollar la consultoría para los **"ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, INTERCEPTORES Y PLANTA DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CANTÓN GUALACEO, PROVINCIA DEL AZUAY**", por lo que invita a los profesionales consultores interesados a participar en este proceso a través de la página web institucional.

Por lo que para dar cumplimento al artículo 161 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se requiere hacer una preselección de Consultores externos registrados en el SERCOP con el código CPC 83131; y mediante la presente:

Solicitamos dar a conocer su deseo participar dentro de este proceso selectivo, por lo que de contar con el interés de los profesionales consultores en ejercicio libre se solicita hacernos llegar su carta de aceptación.

Adicional para dar cumplimiento al Art. 53, reformado mediante la resolución Nro. RE-SERCOP-2023-0136- de fecha 29 de septiembre de 2023; y mediante tercer suplemento del Registro Oficial 533, de fecha 05 de abril de 2024, y; reformado mediante resolución N° RE-SERCOP-2024- 0145 de fecha 7 de noviembre de 2024 de la Ley orgánica del Sistema de Contratación Pública solicitamos que nos haqa llegar la proforma con el presupuesto conforme al archivo Excel anexo del estudio que se está proponiendo desarrollar para hacer el estudio de mercado del mismo.

Seguro de contar con su aceptación, anticipamos nuestros agradecimientos.

Por lo que se adjuntan los Términos de referencia desarrollados por la entidad para su conocimiento y modelo en Excel para el presupuesto referencial.

Para este proceso de selección se ha considerado los siguientes parámetros de cumplimiento:

1.- Código CPC 83131

2.- Que el Consultor invitado para esta preselección cumpla un monto de experiencia general mínima de USD 40.000,00 (CUARENTA MIL DÓLARES CON 00/100), en haber participado o ejecutado estudios hidrosanitarios en general, en al menos 2 contratos.

3.- Que el Consultor invitado para esta preselección cumpla un monto de experiencia específica mínima de USD 20.000,00 (VEINTE MIL DÓLARES CON 00/100), haber participado o ejecutado estudios de diseño de agua potable y/o alcantarillado y/o plantas de tratamiento y/o proyectos de ingeniería civil que incluyan alcantarillado y planta de tratamiento, en al menos 2 contratos.

3.- Que este habilitado en el Registro Único de Proveedores (RUP) al momento de envío de aceptación de la invitación para la preselección.

4.- Esta convocatoria es para consultores como personas naturales, no aplica para firmas consultoras ni personas jurídicas.

NOTA: La información debe ser remitida hasta las 24 horas del día martes 26 de noviembre de 2024, al correo: miguelserrano@emapasgep.gob.ec

Atentamente:

Firmado electrónicamente por:
KARINA MARIA CALLE MOLINA

Ing. Karina Calle Molina

GERENTE GENERAL DE EMAPAS-G EP